



Tras la prohibición de la obra teatral "El cartero"

El caso de censura despertó de la siesta a Santiago del Estero

Mientras el gobierno local lo sigue justificando, en la calle surgen otras voces

Por Alejandro Cruz

Enviado especial

SANTIAGO DEL ESTERO. En medio de un día poblado de nubarrones, la mañana de ayer comenzó con una "multitudinaria y espontánea adhesión de unas tres mil personas que se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, para expresarle al gobernador y a la vicegobernadora su rechazo a la inusitada y difamatoria campaña mediática fomentada por un grupo de actores que no pudieron presentar una obra con desnudos."

El entrocuchillado tiene su explicación: se trata de un comunicado de la oficina de prensa del gobierno local en un tono muy parecido a los viejos noticieros de Sucesos Argentinos que, vistos con el tiempo, adquirieron una coloratura casi entrañable. Claro que, en este caso, el "color" es distinto. La misma información detalla que unas tres mil personas, en su mayoría mujeres, se acercaron al despacho gubernamental para aplaudir la medida que impidió la representación de la pieza "El cartero", por contar con una escena de desnudos.

"Son todos funcionarios de la provincia. Cada vez que el gobernador Juárez se siente agraviado hace el mismo circo", sostienen varios de los consultados, que prefieren el anonimato porque como la mayoría trabaja en la administración pública.

La rama femenina del PJ fue la que llenó el salón, pero no todas las "damas" pudieron entrar. Según algunos presentes, las que lucían pantalones no tuvieron la suerte de ver a la vicegobernadora, "la señora Nina", como suele llamarse aquí a Mercedes Marina Aragonés, que vistió para la ocasión un elegante traje, rodete, y anteojos oscuros. "Los pantalones no son prendas para mujeres", fue el aparente motivo por el cual no dejaron entrar a varias.

En la misma mañana de ayer, el diputado Ramón Vargas, jefe de la bancada del PJ, se presentó a la opinión pública como censurado.

"En el programa de Mariano Grondona (en el cual Darío Grandinetti había recibido



La sala del teatro 25 de Mayo, eje de la controversia que se radicó en tierra santiagueña

(Gentileza El Libro)

una amenaza de muerte) hubo un trato inequitativo por el exiguo espacio que se nos dio para explicar la posición del Gobierno. ¿Acaso eso no es censura?", se pregunta el diputado Darío Moreno, presidente de la Legislatura fue más allá: "Fuimos víctimas de un montaje capitalino".

El cartero llama dos veces

A pocas horas de ese "espontáneo acto", el tema de la censura a la obra "El cartero" y al espectáculo del Negro Alvarez siguió dando que hablar. Como es su costumbre, Daniela Machao estaba atendiendo los llamados en FM Latina (emisora que retransmite la señal de Radio Mitre) y mientras el periodista Néstor Ibarra hablaba con Grandinetti, sonó uno de los teléfonos. "Una voz me dijo que si no cortábamos ya la transmisión nos iban a poner una bomba. Hice la denuncia en la seccional, pero hasta el momento (anoche) nadie

del Gobierno se comunicó con nosotros", contó a este enviado.

"La cosa está que arde", afirmaba un toxicista. "Todo el país habla de nosotros por algo tan lamentable como la censura", decía un estudiante. La ciudad se despertó de su siesta con la dura condena a la censura del secretario de Cultura y Comunicación de la Nación, Darío Lopérfido, que se reproducía en las vidrieras de electrodomésticos del centro.

Pero el rechazo a esta medida no sólo viene del Ejecutivo nacional. Desde aquí cerca, en La Banda, su intendente ofreció el teatro que depende de su administración para presentar la obra en cuestión. "La sala es pequeña, pero vamos a tomar contacto con la productora de la obra para que la presenten aquí", dijo a La Nación Francisco García Piazza, intendente alianzista de La Banda. "Una postura en favor de una prohibición no es coherente con los tiempos que vivimos. La gente es

la que debe decidir", agregó.

Y es más, hasta seguramente puede ser que el teléfono de García Piazza suene desde Buenos Aires. "Pienso comunicarme con el intendente de La Banda para que, entre las dos administraciones, presentemos 'El cartero' en Santiago del Estero y su ciudad", dijo a este diario Lopérfido.

En el teatro 25 de Mayo, sala donde debía presentarse la pieza de Antonio Skármeta, ayer hizo su función "Santiago y su magia", un show folklórico con 40 artistas en escena. Seguramente, como para no irritar otras almas, mañana se presentará María Martha Serra Lima. En fin, más allá de los valores de los dos espectáculos mencionados, todo sea por "respetar la integridad psicofísica y moral de los ciudadanos santiagueños", como le gusta afirmar al señor gobernador.

■ **Además:** Nuevas críticas a la censura. Espectáculos. Pág. 3

El caso de censura despertó de la siesta a Santiago del Estero [artículo] Alejandro Cruz.

Libros y documentos

AUTORÍA

Cruz, Alejandro

FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El caso de censura despertó de la siesta a Santiago del Estero [artículo] Alejandro Cruz. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile